

## ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO

### MODELO DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE COLEGIOS PERTENECIENTES A LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento del Programa de Articulación Colegio – Universidad, de atraer estudiantes con excelentes condiciones académicas y personales a los programas de pregrado de la Escuela y de propiciar un acercamiento efectivo con los colegios que se destacan por su alta calidad en la educación básica y media, específicamente los colegios con reconocimiento por parte de organizaciones internacionales, se establece el modelo de homologación de asignaturas a estudiantes procedentes de colegios pertenecientes a los programas de educación Internacional de la Universidad de Cambridge (CIE). En ese sentido, se ha trabajado en un modelo con base en las siguientes consideraciones:

1. Los interesados en ingresar a estudiar un programa de pregrado de la Escuela, que provengan de un colegio perteneciente a los programas CIE, deberán cumplir con la política de admisión de la Escuela, la cual tiene como requisito presentar los resultados del Examen de Estado (Saber 11).
2. La Escuela reconocerá las asignaturas del Programa CIE, siempre y cuando el estudiante presente las pruebas IGCSE y/o A Levels y obtenga una nota igual o superior a C en el examen en cada una de las asignaturas equivalentes de los programas de pregrado de la Escuela, tal y como se muestra en las siguientes tablas:

Modelo de equivalencias para asignaturas del programa CIE			
Asignaturas Cambridge	Asignatura o asignaturas equivalentes en la Escuela	Código de la Asignatura	Créditos
Matemáticas - Matemáticas Adicional	Precálculo	PREM	4
	Análisis Geométrico	AGEO	4
Física	Fundamentos de Mecánica	FUME	3
Literatura del Mundo - Español Primera Lengua	Fundamentos de la Comunicación 1	FCO1	2
Química*	Química	QUIM	3

\*Química se homologará para los programas que tienen esta asignatura en su plan de estudios (Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental y Matemáticas).

3. El modelo de homologación también contempla que un admitido a la Escuela que presente el certificado de calificaciones sea eximido de cursar las 4 (cuatro) asignaturas de inglés del núcleo

de formación común institucional, si el estudiante cursó la asignatura Inglés como primera lengua y obtuvo una calificación igual o mayor a C.

La siguiente tabla muestra las asignaturas que serán reconocidas con los códigos y el número de créditos respectivos:

Asignatura Cambridge	Asignatura o asignaturas equivalentes en la Escuela	Código de la asignatura	Créditos
Inglés	Idioma 1 (Inglés 1)	IDI1	2
	Idioma 2 (Inglés 2)	IDI2	2
	Idioma 3 (Inglés 3)	IDI3	2
	Idioma 4 (Inglés 4)	IDI4	2

El aspirante que no cumpla con este requisito deberá acogerse al Reglamento de Inglés en la Escuela.

4. Las asignaturas homologadas serán cargadas al historial académico del estudiante con base en la tabla de equivalencias que se presenta a continuación:

Pruebas IGCSE			
Calificación obtenida en el examen CIE	C	B	A-A*
Calificación equivalente en la Escuela	4.0	4.2	4.6

Pruebas A Levels			
Calificación obtenida en el examen CIE	C	B	A-A*
Calificación equivalente en la Escuela	4.0	4.5	5.0

Cabe anotar que, las calificaciones cargadas al historial del estudiante harán parte del promedio académico, solo hasta el momento de haber culminado el plan de estudios.

5. Este modelo de homologación aplica para todos los programas de pregrado que actualmente ofrece la Escuela, excepto Ingeniería Biomédica que, por ser un programa en convenio con la Universidad del Rosario, será objeto de una reglamentación particular.